PRESIDENCIA Y GOBIERNO DE CUBA

El sistema empresarial tiene que estremecerse

Inicia proceso de encuentros del Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, y el Primer Ministro, Manuel Marrero Cruz, con los organismos de la Administración Central del Estado para evaluar el trabajo de 2020 y las proyecciones para el 2021. Comenzó con el Ministerio de la Industria Alimentaria y su sistema empresarial.

René Tamayo León, 11 de Febrero de 2021

La historia nos vuelve a ratificar que tenemos que desarrollarnos y resolver nuestros problemas por nosotros mismos, reflexionó el Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, en el análisis de la labor del Ministerio de la Industria Alimentaria (Minal) y el sistema empresarial del ramo en el año 2020, y las proyecciones para el año que avanza.

Ante la escasez de divisas, el incumplimiento de los planes productivos en el sector durante 2020 fue grande. Según un grupo de producciones seleccionadas, apenas pudieron cubrir poco más de la mitad

de los rubros alimentarios previstos.

La reflexión de Díaz-Canel fue a propósito del difícil período económico vivido (y que continúa) como consecuencia de los efectos de la COVID-19 y la agudización del bloqueo económico, comercial y financiero del gobierno de EE.UU. durante la administración Trump, el que se agravó durante la pandemia.

El sistema productivo cubano, y dentro de él la industria alimentaria, tiene que ir hacia un desarrollo más sostenible, más estable, principios que están en la visión de nación que nos hemos dado, señaló el Jefe de Estado.

Para lograr estos objetivos —continuó exponiendo en las conclusiones del encuentro— necesitamos un pensamiento que rompa con la mentalidad importadora y se apropie de la exportadora.

El titular del Minal, Manuel Sobrino Martínez, informó que el bloqueo de EE.UU. generó en 2020 pérdidas por 78 millones de dólares estadounidenses (USD) y la epidemia de COVID-19 provocó afectaciones por 55 millones de USD.

Entre las prioridades del organismo para el presente año, está incrementar la producción industrial de alimentos, desarrollar procesos inversionistas que permitan ir moder-nizando la industria y el fortalecimiento de la política de cuadros.

Entre los principales problemas que enfrenta el ramo, su titular enunció la tendencia decreciente e inestable en las entregas de materias primas agrícolas, la falta de respaldo en moneda libremente convertible (MLC), el déficit en las balanzas de azúcar, mieles y alcohol, y una asignación de combustibles que no respalda los niveles de actividad.

LA TAREA ORDENAMIENTO NO FUE «PAN COMIDO»

La Tarea Ordenamiento fue punto crítico y criticado en el balance de trabajo del Minal. Sobrino Martínez reconoció la aplicación incorrecta de precios mayoristas centralizados por las empresas, con mayor incidencia en el área cárnica y pesquera de La Habana, Matanzas, Holguín y Santiago de Cuba.

También se aplicó de forma generalizada el llamado Índice máximo de la media de la clase para formar los precios. Del cien por ciento de los precios revisados por esta causa —dijo— se han rectificado en el mes de enero el 66 por ciento.

El Ministro denunció problemas de calidad-precio en las producciones, fundamentalmente destinadas a la canasta familiar normada, por lo que se revisan formulaciones y se mantiene un monitoreo al cien por ciento de las mismas.

La implementación exitosa del Ordenamiento en la industria alimentaria fue limitada, además, por la no concreción de los contratos con el turismo y la cadena de tiendas (debido a inconformidades e interpretación en el método de formación de precios aprobado en la norma) y hubo demora en la aprobación del índice a aplicar a las producciones de las empresas mixtas, lo que se evalúa por los ministerios de Finanzas y Precios y de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera.

Y se reportaron afectaciones salariales —ya resueltas— a trabajadores de la actividad pesquera y la descarga de bu-ques, donde se aplicaban sistemas de estimulación en CUC con altas cuantías que ahora no se cubrían con los nuevos salarios.

MIRADA NUEVA

Este es el tercer proceso de balances anuales que encabeza el Presidente de la República (los anteriores fueron en 2019 y 2020). Al sentar las pautas que guiarán la interac-ción de la dirección del país con los Organismos de la Administración Central del Estado para evaluar el trabajo de 2020 y las proyecciones para el 2021, el Primer Ministro, Manuel Marrero Cruz, explicó que no será un análisis similar a anteriores.

Debido a la epidemia de COVID-19, el año 2020 no tiene otros períodos de referencia, y el 2021, por la implementación de la Tarea Ordenamiento, tampoco. Orientó concentrar las presentaciones y debates en las potencialidades que se tienen y no solo en datos comparativos. Serán reuniones cortas, para intercambiar, escuchar y discutir cómo vamos a enfrentar los desafíos que nos presenta el año 2021, enfatizó.

Marrero Cruz caracterizó el sector como de muy importante; vital por el impacto directo que tiene en la población. No estamos ajenos a las limitaciones, pero hay que revisar las prioridades y velar por la

calidad en lo que se haga.

«La calidad —dijo— debe ser la bandera de los trabajadores de la Industria Alimentaria». Puso énfasis también en la inocuidad de los alimentos, la variedad, la sustitución de importaciones, las exportaciones, el desarrollo de la pesca y la acuicultura… «Tenemos que pensar en grande, aunque con los pies bien puestos en la tierra», los incentivó.

Ante la necesidad de rehabilitar la industria y crear nuevas capacidades, el Primer Ministros llamó a buscar soluciones alternativas y a innovar. Tenemos que pensar diferentes».

LA PRIMERA PRIORIDAD ES IDEOLÓGICA

«Todo lo que afecta a la Revolución tiene que preocupar a los cuadros», señaló el Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, al reflexionar sobre los impactos negativos de la Tarea Ordenamiento en la población, debido a que muchos de los que tenían que implementarla en los diferentes niveles no se prepararon bien.

«Los cuadros tienen que asumir la complejidad de los procesos, estudiar todos los días». Y lo primero es su preparación ideológica y la de los colectivos laborales, señaló.

El Ordenamiento necesita un constante vínculo con la población, sensibilidad ante los problemas del pueblo e inquietud revolucionaria. No se trata de cumplir tareas, si los nuevos precios eran altos —ejemplificó— los cuadros tenían que alertarlo, no quedarse callados.

Nadie —agregó— tiene la verdad absoluta para resolver un problema. Es necesario crear consensos y aprovechar la inteligencia colectiva. La autoridad hay que ganársela trabajando bien. La primera prioridad, insistió Díaz-Canel, es ideológica, las categorías económicas solas no nos darán desarrollo.

Sobre el trabajo de la industria alimentaria en 2020 y las proyecciones para el presente año desde una perspectiva de gestión de gobierno, explicó que hay que seguir fortale-ciendo la institucionalidad del país. Todo lo que se haga tiene que estar a tono con la Constitución de la República y las leyes. Insistió así en el respeto a la autonomía empresarial y en potenciar la economía municipal.

El sistema empresarial de la Industria Alimentaria tiene que estremecerse, aprovechar las 43 medidas para el fortalecimiento de la empresa estatal socialista y sacarle el máximo partido a la Tarea Ordenamiento, reflexionó.

Díaz-Canel recordó los tres pilares de la gestión del go-bierno: la innovación (aplicar la ciencia, la investigación, para ir a la innovación y resolver los problemas que tenemos), la informatización —y potenciar el gobierno y el comercio electrónico—, y la comunicación social. Sobre las proyecciones, indicó que el plan para 2021 es lo mínimo a cumplir y hay que hacerlo en medio de la compleja situación actual.

Nosotros —concluyó— podemos hacer más: más producción, más eficiencia, más ofertas, mejores diseños, diferentes gamas de productos, mayor optimización de los procesos… Solo así podremos tener una mejor situación económica y financiera. Solo así las personas ganarán más y también estaremos mejor.

Presidencia y Gobierno de la República de Cuba

2025 © Palacio de La Revolución